

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA GUSANCORP S.A., CELEBRADA EL 03 DE
MARZO DEL 2015.**

En Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en el inmueble signado con el número mil dos de las calles Vélez y P. Moncayo, séptimo piso, de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **GUSANCORP S. A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El señor Wellington Jacinto Ramírez Bayona, propietario de setecientas acciones, y la señorita Jimena Alexandra Cancio Canga, propietaria de cien acciones. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado los accionistas acuerdan constituirse en junta universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer los siguientes puntos cuyo orden es: **UNO:** La Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2014, La Aprobación del Estado de Resultados del año 2014, La Aprobación del Estado de Flujos de Efectivos del año 2014, La Aprobación de las Notas a Los Estados Financieros del Año 2014.- Dirige la sesión el señor Wellington Jacinto Ramírez Bayona, actúa como secretario el señor Edinson Danilo Villalta Peñafiel, una vez constatado por parte del secretario de que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **UNO** del orden del día y manifiesta: La Aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2014, La Aprobación del Estado de Resultados del año 2014, La Aprobación del Estado de Flujos de Efectivos del año 2014, La Aprobación de las Notas a Los Estados Financieros del Año 2014.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión, se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna, en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas. Siguen las firmas de. Sr. Wellington Jacinto Ramírez Bayona, director de la Junta; Sr. Edinson Danilo Villalta Peñafiel, secretario de la junta; Sr. Wellington Jacinto Ramírez Bayona, accionista; señorita Jimena Alexandra Cancio Canga, accionista. **CERTIFICO.** Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 03 de Marzo del 2015.



Sr. Edinson D. Villalta Peñafiel
Secretario de la Junta